DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

EL DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN MINISTERIAL No. 000462 DEL 30 DE ENERO DE 2026 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA SUFICIENCIA Y APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO: 64-7-10016-26

CONTRATISTA: CRECER BIOMEDICA S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMÁTICOS (DEA) MARCA SCHILLER DE PROPIEDAD DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

VALOR CONTRATO: $ 8.000.000,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Póliza de Cumplimiento No. 25-44-101212972 Anexo: 0 - expedida el 20/03/2026

Amparo	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año) Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$1.600.000,00	20/03/2026	20/02/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$4.000.000,00	20/03/2026	20/02/2027
Pago de salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales	$400.000,00	20/03/2026	20/02/2030

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los 24 MAR 2026

Coronel JAIR ALONSO PARRA ARCHILA
Director de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional

Elaboró: CPS. ALVER JERLEY CORREDOR LÓPEZ
Contratista Grupo Contratos DITRA
Revisó: Subintendente JOHAN ALEXIS MORENO MARIN
Jefe Grupo Contratos DITRA (E)
Intendente DUMAR ROBERTO MONTES MUÑOZ
Jefe Asuntos Jurídicos DITRA (E)
Mayor MARIA EMMA HERNANDEZ AGUIRRE
Jefe Área Logística y Financiera
Teniente Coronel VICTOR ANDRES FRANCO ECHEVERRI
Subdirector DITRA (E)